

EDICTO

Nº Edicto: 12154

Carátula: DEMARIA GRACIELA NOEMI S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00167-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6160

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 31 de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento de funciones en la ciudad de Choele Choel, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi García, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. **Graciela Noemi DEMARIA, DNI Nº 14.836.714**, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos caratulados: "**DEMARIA GRACIELA NOEMI S/ SUCESIÓN INTESTADA**", **Expte. N° CH-00167-C-2022**. Publíquese por un (1) día. Choele Choel, 6 de febrero de 2.023.